



**GERENCIA DE RECURSOS**  
**DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**

***COMUNICADO N°10***

---

Montevideo, 20 de marzo de 2006

**COMUNICADO :**

Se comunica a todos los señores funcionarios que la Oficina Nacional del Servicio Civil llama a inscripción para los Cursos de capacitación de acuerdo a lo establecido en los art. 4 literal D y 32 del Decreto 302/96 de 31 de julio de 1996.-

Podrán presentarse los funcionarios comprendidos en los Escalafones A, B, C, D, y R.-

Los aspirantes deberán registrar su inscripción **personalmente** en la Escuela de Funcionarios Públicos “ Dr. Aquiles Lanza “ sita en Convención 1523, **entre el 21 y el 31 de marzo** en el horario de 10 a 16 hs aportando la siguiente documentación :

Ø Documento de identidad y fotocopia del mismo

Ø Foto tipo carné, reciente

Ø Ficha de inscripción y fotocopia de la misma, firmada por el supervisor inmediato.-  
En la ficha debe optar por el curso y el horario correspondiente.-

Ø Certificados que acrediten Cursos de Promoción realizados en la Oficina Nacional del Servicio Civil.-

Los Formularios de Inscripción se podrá retirar en la Secretaría del Departamento de RR HH de la Gerencia de Recursos en el horario de 8 a 16 hs. o obtenerlas en la página Web de la ONSC [www. Onsc. Gub .uy](http://www.Onsc.Gub.uy).-